SH-ASM2 SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA
Primer Seguimiento

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado	Cobertura en Educación Superior Tecnológica					Clave	1118203
Dependencia y/o Entidad	Universidad Tecnológica de Camargo	Clave	442	Ejercicio Fiscal Evaluado	2016	Tipo de Evaluación	Evaluación Específica del Desempeño
Definición del Programa o Fondo	Se orienta a las acciones y proyectos de regulación, desarrollo, promoción y prestación de servicios educativos que otorguen mayores oportunidades de acceso a la educación superior tecnológica.					Fecha de Elaboración del Formato	16/03/2018

No	Nivel de Prioridad	Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación de acuerdo a los actores involucrados	Actividades a implementar	Área Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y Evidencias	% de Avance	Ubicación del documento probatorio	Observaciones
1	Media	Elaborar un diagnóstico del programa.	a) Específico	Realizar un diagnóstico mediante una investigación con datos y hechos recogidos y ordenados sistemáticamente	Planeación	30/04/2018	31/08/2018	Datos y hechos recogidos y ordenados sistemáticamente a fin de justificar la intervención que el programa lleva a cabo.	Minutas de reunión, datos estadísticos, diagnóstico validado final del programa.	0%	N/A	ASM Comprometido al 31/08/2018

2	Media	Contar con un documento oficial de la Universidad Tecnológica de Camargo que establezca de forma clara y concisa la definición y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida programa.	a) Específico	Se analizará la estadística que tiene la Universidad Tecnológica de Camargo para lograr separar y cuantificar la población potencial, objetivo y atendida del programa.	Planeación	30/04/2018	31/08/2018	Población potencial, objetivo y atendida del programa cuantificada	Formatos de Población potencial, objetivo y atendida del programa, los cuales se cargarán al sistema PbR por medio de una solicitud.	0%	N/A	ASM Comprometido al 31/08/2018
3	Media	Rediseñar la MIR.	b) Institucional	Se redefinirán los objetivos de la MIR mediante el análisis de la relación causa-efecto entre los diferentes niveles de objetivos a fin de validar la lógica vertical y horizontal del programa.	Rectoría	30/04/2018	31/08/2018	Programa Operativo Anual en el sistema PbR con el diseño estructurado nuevo y validado	Reporte de POA en sistema PbR con la nueva estructura	0%	N/A	ASM Comprometido al 31/08/2018

4	Alta	Dar el seguimiento y monitoreo pertinente a la MIR y al POA en la consecución de metas con base en la normatividad estatal aplicable	a) Específico	Se brindara el seguimiento mensual, trimestral y anual a los indicadores que se tengan en la MIR, mediante la recopilación de la información en las distintas áreas que operan el programa a fin realizar una valoración objetiva de su desempeño.	Planeación	30/04/2018	15/08/2018	Seguimiento de la MIR mensual, trimestral y anual en el sistema PbR.	Reporte de Seguimiento a la MIR descargado del sistema hacendario.	0%	N/A	ASM Comprometido al 15/08/2018
5	Alta	Establecer las Reglas de Operación del programa	b) Institucional	Se hará un análisis para determinar las reglas de operación del programa para empatar con los reglamentos Institucionales de la Universidad Tecnológica de Camargo.	Rectoría	30/04/2018	15/08/2018	Se espera contar con las reglas de operación del programa, las cuales deben ser acordes a los Reglamentos Institucionales.	Reglas de Operación del Programa, validadas y autorizadas.	0%	N/A	ASM Comprometido al 15/08/2018

6	Media	Integrar un padrón único de beneficiarios de acuerdo a la Normatividad estatal aplicable.	b) Institucional	Elaborar un padrón de beneficiarios único mediante la implementación de un sistema o mecanismo que integre la totalidad de la información de la población que el programa atiende.	Rectoría	30/04/2018	15/08/2018	Lograr concentrar el listado de la población que el programa atiende por medio de un sistema integral.	Listado del padrón de beneficiarios	0%	N/A	ASM Comprometido al 15/08/2018
7	Alta	Realizar en tiempo y forma los momentos del ciclo presupuestario del programa.	a) Específico	Se solicitará la reprogramación, planeación, presupuestación, así como el control del ejercicio para el alcance los niveles esperados de eficacia, eficiencia, equidad, transparencia y rendición de cuentas.	Dirección Administrativa	30/04/2018	15/08/2018	Reporte de presupuesto ejercido.	Presupuesto ejercido con base al autorizado.	0%	N/A	ASM Comprometido al 15/08/2018

Lic. Carmen Elena Ruíz Aguirre

Firma y nombre del responsable de la Política Pública y/o Programa presupuestario

Ing. Belem Gabriela Valenzuela Rivero

Firma y nombre del responsable del seguimiento